

VIDA NACIONAL

DICIEMBRE, 1946.

ALEGREMENTE se inauguró el Mes de los Aguinaldos con la publicación, en la prensa caraqueña, de la convocatoria del Congreso Constituyente para el día 17 del mes de Diciembre, (decreto 443 de la Junta Revolucionaria de Gobierno); los preparativos para la participación en las Olimpíadas Deportivas de Barranquilla, y la discusión de si los empleados públicos deberían de recibir un mes de aguinaldos.

Acción Democrática celebró, a principios de mes, su VI Convención Nacional, de la que salió —como era lógico— un voto de aplauso al equipo gubernamental del partido; la elección de Alberto Carnevali para Secretario General; y las directivas para la actuación de la mayoría en la Constituyente.

Los comunistas cerraron el día cuatro, con un mitin, su histórico **Congreso de conciliación**, con el apoyo de conocidos líderes de los países hermanos Blas Roco, Dionisio Encinas, Augusto Durán, Sergio Ducudray. . . , que finalizó, como ya lo entreveíamos en la pasada crónica, con el triunfo de los "bobitos de Fuenmayor" el desplazamiento de los machamiquis de Rodolfo Quintero y Miqileno y lo aparente claudicación de Gustavo Machado, el cual —después de furibundas polémicas literarias— aparece hoy (milagrosa magia de las consignas de Moscú!), resignado a aparecer en el Congreso Constituyente del brazo de Juan B. Fuenmayor, y en colaboración ¡cuándo no! con la esquivada **Acción Democrática**.

HASTA EL DIA ONCE la vida se deslizó en medio de misteriosas cábalas y susurros sobre un supuesto complot, que no se sabía si era lópez-conterrista o simplemente de los militares descontentos de Acción Democrática. En las elecciones para nueva Directiva del Colegio de Abogados triunfó la plancha que el equipo gubernamental calificaría de reaccionaria; resultado que coincide con una serie de sucesivas elecciones universitarias. Todavía se comentaba en la calle el cómico suceso de que el Alcalde de la Cárcel Modelo se negara a sol-

tar al Dr. Camilo Arcaya afirmando, ante una determinación de la Corte Superior en lo Penal, "que él no lo tenía preso" . . . sencillamente porque estaba en la enfermería de la cárcel. . . cuando abortó efectivamente el tantas veces anunciado complot.

EN LA MAÑANA DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE voló sobre Caracas un misterioso avión, que arrojó hojas volantes, sobre todo en torno a la Academia Militar y el Cuartel y Palacio de Miraflores. La población quedó sobresaltada, en torno a las seis de la mañana, al advertir que las ametralladoras comenzaban a hacer fuego sobre el avión.

La prensa de la mañana, que no recogía naturalmente este suceso, anunciaba, en cambio, la detención de Jovito Villalva, los Drs. Luis y Guillermo Negrette D'Windt, el Sr. José Luis Semidey, el Dr. Horacio Guerrero Gori, el Sr. Feliciano Oliveros, y otros.

Durante las horas de la mañana se fué conociendo que se trataba de una insurrección militar con base en el aerodromo de Boca de Río con apoyo de fuerzas de la Guarnición de Valencia. Más tarde se habló de conexiones con La Victoria, San Felipe y, sobre todo, con partidas de guerrilleros de las haciendas de los Araujo y Baptista del Estado Trujillo.

El complot fué rápidamente debelado. Las guarniciones de Valencia y San Felipe, que habían dominado la ciudad sin disparar un tiro, se entregaron. . . al parecer, por no haber hallado en toda la nación la resonancia general, que habían esperado.

Desde Boca de Río voló a Colombia el Mayor Carlos Maldonado Peña, con los aviadores militares Roberto Mora Contreras, Pedro Bolívar Andrade, Almirar Baroni U., Elías Vivas Moros y Francisco Balsa Briceño; y cinco mecánicos.

El Mayor Maldonado se declaró jefe de la insurrección y al dar declaraciones a la prensa colombiana afirmó que el golpe revolucionario se había fraguado para derrocar al actual régimen de gobierno de Venezuela,

ya que había tomado el mismo camino de los que le habían precedido; que **muchos agentes y funcionarios de la Junta Revolucionaria se estaban enriqueciendo tan vergonzosa y descaradamente como cualquier "compadre de Juan Vicente Gómez"**; que la insurrección estaba bien organizada, pero que había fracasado desde el momento inicial de la acción de los aviadores, por traición de algún oficial comprometido.

El día trece se supo la detención de los siguientes oficiales: Tenientes Coroneles Juan Pérez Jiménez, Enrique Rincón Calcaño y Celestino Velazco; Mayores Teresio Contreras Vivas, Blas-Menda León, Efraín Velazco y Abel Romero mas un reducido número de oficiales subalternos. En días posteriores fueron numerosas las detenciones de civiles, supuestos participantes en el complot.

La ciudad de Caracas casi no interrumpió su vida normal, a no ser en los centros escolares. A pesar de las promesas explícitas de las autoridades, que prometieron enérgica represión de cualquier intento de asalto popular, un grupo de obreros invadió la redacción e imprenta de **El Heraldó**, causando destrozos en máquinas y oficinas. La policía llegó retardada al lugar del atropello. Grupos amenazantes se formaron también en frente de **El Universal**; pero se disolvieron al advertir que acudían fuerzas de la Guardia Nacional. **El Heraldó** y **El Universal** eran los dos periódicos en que los escritores de la oposición se habían manifestado más agresivos.

Los partidos políticos, por órgano de sus Directivas, se apresuraron a condenar el brote sedicioso. Lo hicieron en expresas declaraciones oficiales el **Copey**, el **Partido Comunista** y **Acción Democrática**. Posteriormente se supo que lo había hecho también **Unión Republicana Democrática**, aunque no se permitió su publicación.

ROMULO BETANCOURT DIO A LA **IMPRESA** concretas declaraciones en la noche del 14 de Diciembre. Declaró que la Constituyente, por encima de todo, se reuniría el martes 17 de Diciembre; manifestó que el Gobierno sería enérgico con los conspiradores, pues no quería caer en la ingenuidad de una **democracia bobalicona**. Llamó poderosamente la atención la seguridad con que el Presidente de la Junta de Gobierno daba por indudable la participación de Jóvito Villalba en la insurrección.

LA CONSTITUYENTE QUEDO INSTALADA EL DIA DIEZ Y SIETE y el mismo día se restablecieron las garantías constitucionales. Resultó electo Presidente de la Cámara el **Dr. Andrés Eloy Blanco**; Primer Vicepresidente el **Dr. Ambrosio Oropesa**; Segundo Vicepresidente, **Augusto Malavé Villalba**. Llamó poderosamente la atención que el juramento de los representantes se hiciera con omisión del nombre de Dios. El Dr. Andrés Eloy Blanco pronunció un hermoso discurso, lleno de espíritu de comprensión.

La sorpresa del día fué el discurso del Dr. Rafael Caldera. El líder de Copey pidió la palabra para explicar la presencia de su minoría en la Cámara, a pesar de las quejas que tenían del proceso electoral. Afirmó que venían con espíritu de colaboración en todo lo que fuera legislación para el bienestar del pueblo, sobre todo en las reformas sociales más avanzadas. Declaró enfáticamente que no esperaban la solvación de Venezuela de golpes de fuerza, según lo habían repetido ya en la campaña electoral; y terminó diciendo que la minoría cumpliría su misión de crítica en todo lo que creyera desafortunado en la gestión pasada y venidera del gobierno. Coronó su discurso, que el parlamento y la nación oyeron con asombro y emoción, pidiendo que se **radiaran las sesiones** de la Asamblea Constituyente.

El Dr. Luis Lander contestó al Dr. Caldera, tratando de desvirtuar algunas de sus afirmaciones sin entrar de lleno en el debate político, que el Presidente del Parlamento quiso evitar porque no concordaba con la solemnidad del acto.

LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CONSTITUYENTE se abrieron el día 18 con la declaración de que se radiodifundirían los debates de la Asamblea, según la demanda del Dr. Caldera. Inmediatamente surgió un doble debate, que sirvió para esclarecerse los frentes políticos del Parlamento: en el primero se discutieron detalles sobre el reglamento de Debates, en el segundo sobre el alcance de los poderes ejecutivos que provisionalmente se delegaban en la Junta de Gobierno. La primera impresión de los expectadores de la contienda fué: el grupo minoritario del **Copey** aparecía agresivo y ligeramente desconfiado. Faltaba el Doctor Caldera, que repentinamente había tenido que partir a Estados Unidos por la gravedad de un hijo: Lorenzo Fernández, Larriva Araujo y Landáez, juntamente con el Pbro Pulido Méndez aparecían en el comando del

ataque. **Acción Democrática**, poderosa por el bosque de los brazos en alto, está débil en la defensa, que se cifra casi siempre en la nerviosa oratoria del Dr. Luis Lander, incisivo y excesivo, sin la serenidad y superioridad de comandante general. Acude en su defensa con elegante y ponderosa frase el Presidente de la Cámara, cuya habilidad parlamentaria es la mejor defensa de **Acción Democrática**. Se insinúa apenas un **grupo independiente**, cuya voz equilibrada, pero manifiestamente inclinado hacia el partido de Gobierno, al que debe su representación, sirve con frecuencia para poner la nota de moderación y equilibrio en los apasionados debates políticos. Su portavoz es el Dr. González Cabrera. **Los comunistas** —como era de suponer— siguen su táctica de halagar al Gobierno. La pasión de la contienda parlamentaria alcanzó su cenit al debatirse, a fines de mes, el apasionante tema de **las torturas de los presos políticos**.

LAS PRIMERAS INSINUACIONES SOBRE **TORTURAS DE LOS PRESOS POLITICOS** aparecieron en la prensa por el día 20 de Diciembre. El día 23 la misma prensa hacía pública una carta de esposas y madres de los presos políticos dirigida a la madre de Andrés Eloy Blanco, pidiéndole intercediera por el esclarecimiento del terrible rumor.

La Constituyente, con diligencia generosa que a todos satisfizo, nombró una comisión con miembros de todos los partidos políticos para investigar la denuncia. Para sostenerlo en la Cámara el partido U. R. D. que se había abstenido de participar en la Asamblea decidió enviar sus dos representantes. Como los presuntos torturados eran principalmente **urredistas**, se inició un debate periodístico entre **El País** y los Dirigentes del partido de Jóvito Villalba.

Por fin, el día 28, llegó a la Cámara el informe de la Comisión y el **Copey** y U. R. D. pidieron su lectura.

Inesperadamente **Acción Democrática** opinó que no se diera lectura al documento, por cuanto tenía carácter de averiguaciones

sumariales y su revelación podría entorpecer el establecimiento de responsabilidades.

Fué entonces cuando se desató el más tormentoso debate político entre el **Copey** y el representante Feliciano Oliveros, **urredista**, por una parte, y por otra, por el sector unido de **Acción Democrática, comunistas e independientes**.

Copey opinaba que el silencio era contraproducente por muchos aspectos, porque la fantasía popular iba a exagerar los hechos, cuya existencia nadie dudaba ya, por que se iba a atribuir culpabilidad al Partido que pedía el silencio, y porque el hecho —que suponía un retroceso a los tiempos de Juan Vicente Gómez— merecía la sanción de la execración pública.

Acción Democrática acusaba a la oposición de querer provocar un **escándalo político**, después de haber tenido miembros de sus partidos participación en los hechos de Valencia y Trujillo. La discusión degeneró en terribles invectivas mutuas, nuevamente se encendieron los ánimos y las manifestaciones paralelas de la barra a discutirse si la información de las torturas había de alcanzar también al Interior de la República. Hubo un momento angustioso cuando el diputado independiente **Alberto Ravell** pidió que se hiciera comparecer al Ministro del Interior sobre la actitud que el Despacho tomaría en torno a los acontecimientos delatados. **Copey** apoyó la proposición, que cayó otra vez ante la votación masiva de la mayoría en su contra.

El debate del día 28 de Octubre ha dejado una profunda impresión en el ánimo de todos los venezolanos, con mengua indudable del prestigio de **Acción Democrática** a la que perjudicó extraordinariamente el que algunos de sus miembros parlamentarios hubieran tendido a quitarle importancia al problema y aun de interpretarlo humorísticamente. El silencio sobre las torturas del Trocadero, ha sido imposible. Los presos políticos han tenido que ser puestos en libertad por decisión de los jueces y sus narraciones espeluznantes de torturas eléctricas, publicadas por **El Demócrata**, de Raúl Osuna, han causado el mayor escándalo político del año.